PLAN DE BIENESTAR Vigencia 2023





Dando cumplimiento con el Decreto 612 del 4 de abril de 2018, "...las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año. La oficina de Talento Humano de ESE Hospital Local Cartagena de Indias, publica los planes temáticos de Talento Humano correspondiente a la vigencia 2023

Elaborado por:

- ✓ EQUIPO DE TRABAJO AREA DE TALENTO HUMANO Liderado por SONIA ESMERALDA SANCHEZ RODRIGUEZ Director técnico Talento Humano
- ✓ COMISIÓN DE PERSONAL
- ✓ COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

INTRODUCCION

Siguiendo los lineamientos de la normatividad legal vigente y conocedores de la responsabilidad que en la actualidad tienen las Instituciones de gestionar su talento humano basado en un Bienestar Social, involucrando la atención mediante rutas, se ha elaborado el presente Plan de Bienestar Social e Incentivos, el cual se gestionará para la vigencia 2023.

El presente plan se enmarca dentro de la nueva concepción sobre el Bienestar Laboral que supera la visión estrictamente asistencialista volcándose hacia la Gestión del talento humano considerándolo como el activo más importante de una organización, cuya gestión y logro de compromisos laborales contribuyen al alcance de los objetivos y planes corporativos de la Entidad, se establecerán procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de nuestros empleados, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; así mismo permitirá elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio que presta en la ESE H.LC.I.

En este orden de ideas se involucrarán las diferentes Instituciones responsables de la seguridad social integral de los Empleados, tales como Empresas Promotoras de Salud, Administradoras de fondo de pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación, SENA y demás Entidades de servicios sociales en aras de lograr el bienestar individual del empleado, la integración con su familia y la potencialización y logro de los objetivos y metas institucionales.

Desde este punto de vista el bienestar hace referencia al mismo tiempo a un estado y a un proceso. Por tanto, bienestar no significa algo establecido o algo dado que permanece, sino algo que se persigue y se construye, algo a lo cual se desea llegar y para lo que se establecen múltiples lineamientos. Se asume como comodidad, existencia de las cosas necesarias para vivir a gusto y en satisfacción y como desarrollo de potencialidades



Teniendo en cuenta las nuevas tendencias para la elaboración de planes de Bienestar Social laboral en las Entidades, se debe cambiar la mentalidad de concepciones tradicionalistas ligadas únicamente a servicios asistenciales y a actividades ocasionales ofrecidas al empleado en forma individualizada y en las que el empleado aparece como un sujeto pasivo o receptor de servicios.

Para el presente propósito se entenderá el Bienestar Social como un proceso de construcción permanente y participativo, que busca crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo del servidor público, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, y que a su vez incremente los niveles de satisfacción, eficiencia e identificación con su trabajo y con el logro de la finalidad social de la ESE H.L.C.I.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Orientar a mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del talento humano y su calidad de vida, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, con el fin de elevar niveles de satisfacción y sentido de pertenencia con la institución, mediante la estrategia SI SOYO

2.2. Objetivos específicos:

- Lograr la Integración familiar con actividades de participación para estabilizar tanto profesional como laboralmente la vida del talento humano de la ESE-HLCI, que permita mantener elevados niveles de productividad y satisfacción.
- Prestar servicio con calidad y calidez al combinar los fines de desarrollo de la empresa con los fines de desarrollo personal del talento humano de la ESE-HLCI.
- Orientar al talento humano para la resolución de inquietudes y necesidades, a través de la escucha activa de palabras y gestos transmitidos al equipo especializado de talento humano.
- Fortalecer el principio ético de Integridad que está vinculado con la valoración de la honestidad, el respeto y la transparencia en las interacciones profesionales del talento humano de la ESE-HLCI.
- Contar con un talento humano satisfecho como eje central de la organización generando conocimiento, iniciativas, ideas, sugerencias, en el logro de resultados institucionales.

3. **DIAGNOSTICO**:

En la ESE Hospital Local Cartagena de Indias existen diferentes modalidades de contratación, servidores públicos, personal suministrado por empresa temporales y los que cuentan con contrato de prestación de servicios



La planta de personal de la ESE HLCI para la vigencia 2023, está conformada por ciento ochenta y seis (186) cargos aprobados tal como se detalla en la tabla No.01, que conforman la planta de servidores públicos de la empresa, setecientos ocho (708) suministrados y siete (7) por orden de prestación de servicios, para un total de novecientos un (901) cargos.

TABLA No. 01
SERVIDORES PÚBLICOS 2023 ESE H.L.C.I.

CARGO	CODIGO	GRADO	TIPO DE CARGO	TOTAL
Jefe de Oficina	115	9	LIBRE	3
Asesora	113	7	NOMBRAMIENTO Y REMOCION	3
Profesional Servicio Social Obligatorio- Medico	217	10	SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	17
Profesional Servicio Social Obligatorio- Enfermero	217	08	SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	4
Profesional Servicio Social Obligatorio- Odontologo	217	09	SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	5
Profesional Universitario	219	12	Carrera Administrativa	17
Profesional Especializado	222	17	Carrera Administrativa	2
Profesional Universitario Área Salud	237	12	CARRERA ADMINISTRATIVA	2
Enfermero	243	11	CARRERA ADMINISTRATIVA	26
Enfermero	243	8	Carrera Administrativa	34
Tecnico Operativo	314	12	Carrera Administrativa	1
Técnico Area Salud	323	12	CARRERA ADMINISTRATIVA	13
Tecnico Administrativo	367	12	CARRERA ADMINISTRATIVA	6
Tecnico Administrativo	367	17	CARRERA ADMINISTRATIVA	1
Auxiliar Administrativo	407	10	CARRERA	1



			ADMINISTRATIVA	
Jefe de Oficina	006	16	LIBRE	2
			NOMBRAMIENTO Y	
			REMOCION	
JEFE OFICINA	006	25	Periodo fijo	1
CONTROL INTERNO	007	0.5	LIDDE	1
JEFE OFICINA	006	25	LIBRE	
CONTROL DISCIPLINARIO			NOMBRAMIENTO Y REMOCION	
Director Tecnico	009	15	LIBRE	3
Director recrired	007	13	NOMBRAMIENTO Y	
			REMOCION	
Director Operativo	009	15	LIBRE	3
			NOMBRAMIENTO Y	
			REMOCION	
SUBGERENTE	090	28	LIBRE	1
CIENTIFICO			NOMBRAMIENTO Y	
			REMOCION	
SUBGERENTE	090	28	LIBRE	1
ADMINISTRATIVO			NOMBRAMIENTO Y	
			REMOCION	
MEDICO GENERAL (8	211	23	Carrera Admtiva	10
HORAS)	011	17	Course of Advertive	
MEDICO GENERAL (4 HORAS)	211	17	Carrera Admtiva	2
ODONTOLOGO (4	214	17	Carrera Admtiva	4
HORAS)	217	17	Cancia /\aiiiiva	
ODONTOLOGO (4	214	17	Provisional	1 1
HORAS)				
PROFESIONAL	219	20	Carrera Admtiva	1
UNIVERSITARIO				
profesional	219	20	Provisional	1
UNIVERSITARIO				
ENFERMERO	243	20	Carrera Admtiva	1
AUXILIAR AREA SALUD -	412	13	Provisional	4
AUX.ENF.				
AUXILIAR AREA SALUD -	412	13	Carrera Admtiva	5
AUX.ENF.	412	15	Callela Admiliva	
	412	11	Provisional	2
AUX.CONS.ODONT.				
AUXILIAR AREA SALUD -	412	12	Carrera Admtiva	3
AUX.HIG.ORAL				
SECRETARIA	440	08	Provisional	1
AUXILIAR SERVICIOS	470	07	Oficial	2
GENERALES				
AUXILIAR AREA SALUD- AUX.CONS.ODONT. AUXILIAR AREA SALUD - AUX.HIG.ORAL SECRETARIA AUXILIAR SERVICIOS	440	08	Provisional	1



CELADOR	477	07	Oficial	5

TABLA NO.02

RANGO DE EDADES SERVIDORES PUBLICOS ESE HLCI

Rango de Edades	Total General	Proporción de edades
Menor de 25 años	13	7%
Entre 26 y 31 años	31	16%
Entre 32 y 36 años	22	12%
Entre 37 y 42 años	37	20%
Entre 43 y 47 años	21	11%
Entre 48 y 52 años	11	6%
Entre 53 y 57 años	9	5%
Entre 58 y 62 años	22	12%
Entre 63 y 67 años	13	7%
Mayor de 68 años	7	4%
Total	186	100%

TABLA No.03 DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR SEXO SERVIDORES PÚBLICOS ESE HLCI

Sexo	Total General	Proporción de Sexo
Femenino	139	75%
Masculino	47	25%
Total general	186	100%



A continuación, se detalla la caracterización el talento humano suministrado y que labora mediante órdenes de prestación de servicios.

TABLA No. 04
TALENTO HUMANO SUMINISTRADO Y POR ORDEN PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023 ESE H.L.C.I.

DENOMINACIÓN	SUMINISTRA DO	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TOTAL
AREA ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL	708	7	715

El talento humano que labora suministrado y por orden de prestación de servicios se encuentran distribuidos en las diferentes áreas y/o servicios de la parte administrativa y asistencial de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias

TABLA No.05

RANGO DE EDADES PERSONAL SUMINISTRADO

Rango de Edades	Total General	Proporción de edades
Menor de 25 años	18	2%
Entre 26 y 31 años	100	14%
Entre 32 y 36 años	105	15%
Entre 37 y 42 años	150	21%
Entre 43 y 47 años	96	14%
Entre 48 y 52 años	82	12%
Entre 53 y 57 años	60	8%
Entre 58 y 62 años	58	8%
Entre 63 y 67 años	34	5%
Mayor de 68 años	5	1%
Total	708	100%



TABLA No.06 DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL SUMINISTRADO POR SEXO

Sexo	Total General	Proporción de Edades		
Femenino	527	74%		
Masculino	181	26%		
Total general	708	100%		





EVALUACIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2022

El área de talento humano procedió a diseñar herramienta para medición de satisfacción de actividades desarrolladas en ejecución del plan de bienestar social 2022 de los servidores públicos, a fin de que sirva de insumo para la elaboración del Plan de Bienestar social vigencia 2024, conformada por siete (07) planteamientos, con los cuales se buscó medir mediante cuatro ítems (Muy satisfecho, Regularmente satisfecho, Insatisfecho y No aplica) el grado de satisfacción de las actividades desarrolladas, además de las recomendaciones y sugerencias por parte de los servidores sobre actividades a tener en cuenta.

La herramienta fue aplicada a Treinta y nueve (40) servidores, equivalente al 76% de los 52 servidores publicos que conformaron la planta de la institucion antes del proceso de formalizacion laboral, para los cuales fue construido el plan de bienestar vigencia 2022. Una vez procesadas se evidencian los siguientes resultados:

	Tabla No. 07 medición de nivel de satisfacción Plan					
	de Bienestar Social-Vigencia 2022					
No ·	PREGUNTA	MUY SATISFEC HO	REGULARME NTE SATISFECHO	INSATISFEC HO	NA-NO RESPONDE	
1	Calificación planes de bienestar social 2021	28	7	5	0	
2	Centro de escucha SISOYO	23	5	6	6	
3	Acondicionamiento físico	4	0	19	17	
4	Plan Exequial	34	4	0	2	
5	Turismo Nacional	36	1	0	3	
6	Celebración Quinquenio: Reconocimiento trayectoria Laboral	28	1	0	11	
7	Auxilio Educativo por educación formal	29	2	1	8	

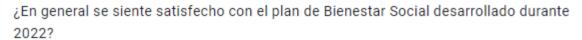
Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898 Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co



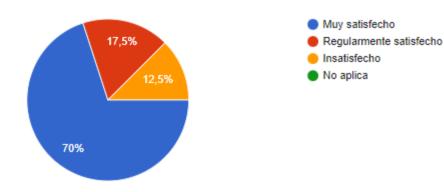




Hospital Local Cartagena

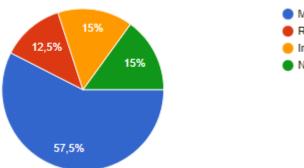


40 respuestas



Centro de Escucha SISOYO

40 respuestas



Muy satisfechoRegularmente satisfechoInsatisfechoNo aplica

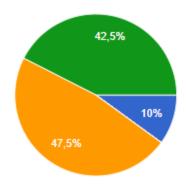


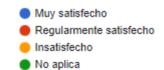


Hospital Local Cartagena de Indias

Acondicionamiento físico

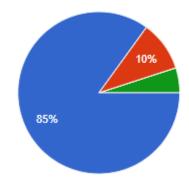
40 respuestas





Plan exequial

40 respuestas



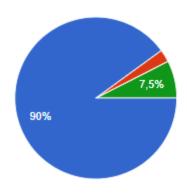
Muy satisfecho
 Regularmente satisfecho
 Insatisfecho
 No aplica



Hospital Local Cartagena

Turismo Nacional

40 respuestas

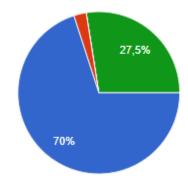


Muy satisfecho
 Regularmente Satisfecho
 Insatisfecho

No aplica

Celebración de quinquenios

40 respuestas



Muy satisfecho
Regularmente satisfecho
Insatisfecho
No aplica

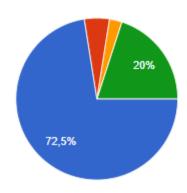


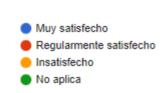


Hospital Local Cartagena

Auxilio educativo por educación formal

40 respuestas





PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2023

El Programa de Bienestar 2023 de la ESE-HLCI, se elabora a través de la detección, recolección y análisis del diagnóstico de necesidades que arroja la encuesta de expectativa del Programa de Bienestar, siendo éste el principal insumo para la realización del Programa y del cronograma de actividades

OBJETIVO: Orientar a mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo Integral del talento humano y su calidad de vida, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, con el fin de elevar niveles de satisfacción y sentido de pertenencia con la institución.

ALCANCE: El Plan de Bienestar aprobado está dirigido y serán beneficiarios todo el talento humano que labora en la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, independientemente de su modalidad de contratación, incluidas sus familias.

REGULACION ACTIVIDADES DEL PLAN DE BINESTAR SOCIAL ESTIMULOS E INCENTIVOS:

De las actividades contempladas en el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos serán beneficiarios todos los servidores públicos y su grupo familiar cuando corresponda. Para el Servidor público de Libre Nombramiento y Remoción, deberá contar con un mínimo de antigüedad de TRES (03) MESES. Las plantas temporales y provisionales gozarán de los beneficios a partir de su vinculación.

Los planes de Bienestar serán desarrollados bajo la modalidad de RUTAS DE VALOR, mediante la estrategia de **SI SOYO** ESE-Hospital Local Cartagena de Indias, cuya sigla se define a continuación:

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898 Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co Hospital Local Cartagena de Indias







S: Salud y seguridad en el trabajo

I: integración familiar

S: servicio

O: orientación y escucha

Y : yntegridad O : organización



Ruta de Calidad de Vida Laboral:

Esta ruta será atendida a través de acciones que se ocupen de situaciones y condiciones de la vida laboral de los empleados, de manera que permitan la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional y organizacional a través de los programas de seguridad y salud en el trabajo.

Ruta del Fortalecimiento:

Se plantean actividades que fortalezcan las competencias y el Desarrollo con actividades que involucren a la familia del colaborador y la sana utilización del tiempo libre.

Ruta de Educación Formal y no formal:

Se deben establecer programas que fortalezcan las competencias y aporten a la empresa un valor agregado a la prestación del servicio donde a su vez se generen momentos de esparcimiento.

Ruta de Calidad y Calidez:

Se debe establecer a través de un programa que escuche al colaborador en sus ámbitos personales, familiar y laborales que contribuyan al crecimiento personal y familiar lo que conlleva a un mejor Desarrollo laboral.

Ruta de Estímulos

Se establece con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los colaboradores en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

Matriz plan de bienestar social







		LE INCENTIVOS VIGENCIA 2023 DR SI SOYO ESE HLCI		
		AL DE BIENESTAR SOCIAL		
	RUTAS DE VALC	OR SISOYO ESE HLCI		
	1. RUTA DE CALID	AD DE VIDA LABORAL		
ITEM	ACTIVIDAD	INDICADORES	FECHA	YALOR
1,1	Semana de la seguridad y salud en el trabajo, desarrollo de actividades de educacion y prevencion del riesgo a traves del apoyo de la ARL y la caja de compensacion familiar. EN LOS CENTROS	Numera de Actividador realizador/Numera de actividador pragramador 2. Numera de calabarador es stirfe chas/Numera total de calabarador es encuertador	Noviembre	0
1,3	Pausas aotivas dirigidas y Riumbaterapias en los centros de atencion de acuerdo al prgrama	Numera de paurar y rumbaterapiar Eje cutadar/Numera de actividader pragramadar	Una vez al mes Todo el año	0
1,5	Jornada de salud con las EPS para los colaboradores en el programa de hipertensos	Numera tatal de calabaradarez beneficiadar can jarnada de zaludi/Humera tatal de calabaradarez afiliadar a planez camplementariar	Semestral	0
Subtot				#¡REF!
	2. RUTA DEL F	ORTALECIMIENTO		
ITEM	ACTIVIDAD	INDICADORES	FECHA	VALOR
2,4	Festival del dulce con participacion de la Familia	Numera de calabaradar er aristontos a la actividad/Numera tatal de calabaradar es e. Numera de calabaradar es satisfechas/Numera de calabaradar es encuestadas.	Abril	0
2,5	Festival de cometas Eleva tus sueños en Cometa	Numera de calabaradarer aristenter a la actividad/Numera tatal de calabaradarer 2. Numera de calabaradarez atisfechas/Numera de calabaradarer encuestadas	Agosto	0
2,6	Novena navideña para hijos de los colaboradores	Numera de calabaradares aristentes a la actividad/Numera tatal de calabaradares 2. Humera de calabaradares satisfechas/Mumera de calabaradares encuestadas	Diciembre	0
Subtot				\$ 0
		IDAD Y CALIDEZ		
ITEM	ACTIVIDAD	INDICADORES	FECHA	
4,1	Intervenciones grupales desde el plan padriono para fortalecimiento de la salud mental y el clima laboral en los centros de atencion acorde con resultados de bateria de riesgo psicosocial, desarrollo de competencia de comunicación, trabajo en equipo, servicio y planeacion	Numera de contrar intervenidar/Numera tatal de centrar 2. Numera de calabarodarer impectedar/Numera de calabarodarer tataler 3. Numera de calabarodarer ratirfochar/Numera tatal de calabarodarer encuertadar	Todo el año	0
4. 2	Acompañamiento por psicología desde el centro de escucha SISOYO+, sesiones de mindíulness (terapia de tercera generacion para manejo de ansiedad), disminucion de activacion conductual para prevencion de sindrome de burnout (patologia de salud mental asociada al entorno laboral)	Numera de calabaredarer etendidar? Numera de calabaredarer que relicitoran etencian	Todo el año	0
4,3	Programa de Desvinculación Laboral Asistida, sesiones de capacitacion por parte de abogados y psicologos.	Numera de calabaradarer sairtenter/Numera de calabaradarer en edad prepensianables 2. Numera de calabaradarer Satirfochas/Numera tatal de sairtentes	Junio	\$0
	5. RUTA C	DE ESTIMULOS		
ITEM	ACTIVIDAD	INDICADORES	FECHA	VALOR
5,1	Dia de cumpleaños: Se otorgara el disfrute del dia de cumpleaños que disfrutará el mismo dia toda vez que sea habil, si es dia no laboral, lo disfrutará el dia inmediatamente posterior. Detalle institucional	Numera de calabaradarez que disfratan dia de cumpleañas/Mumera de salicitudos de dia de cumpleañas Z. Numera de calabaradarez estisfe chas/Mumera de calabaradarez encuestadas	Todo el año	58.177
5,2	Semana Compensatoria: se otorgará una semana (Fiestas de noviembre, Navidad, fin de año o año nuevo), la cual debe ser compensada las 44 horas en el mes de noviembre.	Numera de calabaredares que dirirutanzuemens campenetaris (Numera des alicitudes recibiles 2. Numera de calabaredares estirio chas (Numera de calabaredares en cuertodas calabaredares estirio chas (Numera de calabaredares en cuertodas	Diciembre	0
5,4	Celebracion dia de la mujer y del Hombre	Numera de contrar viriodar/Numera de contrar pragramedar. Numera de calabaredarez atirfechar/Numera de calabaredarez encuertedar	Marzo	\$0
5,5	Celebracion dia de la Madre y del Padre	Numera de centrar viritadar/Numera de centrar pragramadar. Numera de calabaradarez satirfechar/Numera de calabaradarez encuertadar	Mago, Junio	\$0
5,6	Angeles somos		1-nov	\$0
5,7	Novenas Navideñas	Parconajo do zatirfaccian	16-24 Diciembre	\$ 0
5,9	Cenas navideñas a funcionarios en turno nocturno el 24 y 31 de Diciembre	Numera de calabaradarer que reciben cona navidaña/Mumera de calabaradarez de turna el 24 y 31 de diciembre. Numera de calabaradarez ratirfochar/Mumera de calabaradarez ratirfochar/Mumera de calabaradarez encuertadar	Diciembre	\$0
5,11	Diplomas de humanizacion a colaboradores descatados en el boletin por competencias	Numera de diplamas entregadas settumera de calabaro dares destacadas en el baletín par campetencias.	Todo el año	\$0
5,12	Mensajes virtuales mensuales con ocasión honomastico al talento humano	Humora do calabaradaros satisfochas il tumora do calabaradaros oncuertadas	Todo el año+A32:F45D40C 36:A1:F45	\$ 0

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A cada actividad programada se le hará seguimiento en su ejecución y evaluación con indicadores, que permitan medir el impacto al término de ésta.

Al finalizar el período se evaluará el Plan de Bienestar Social e Incentivos mediante encuesta de satisfacción y de esta manera conocer el grado en que se lograron

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co Hospital Local Cartagena de Indias





Hospital Local Cartagena

los objetivos. Se entregará informe de impacto de los planes y programas desarrollados, con el fin de dar a conocer los resultados de lo ejecutado y el valor agregado para el año en vigencia. De igual forma, estos resultados obtenidos servirán como insumos, para la planeación del próximo año.



Hospital Local Cartagena de Indias